

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Organo de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.618

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CERSA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 23 de Diciembre 1932

Ante la huelga de Carpinteros

Hablamos hecho el propósito de no ocuparnos de la absurda huelga a que se hallan obocados los obreros, carpinteros y ebanistas de esta Ciudad, hasta su terminación. Previmos desde su iniciación un final fatalmente desastroso para los huelguistas y no queríamos se pudiera explotar por los dirigentes de aquella, nuestra intervención, achacando a ésta el fracaso inevitable e incubado en la impropiedad del planteamiento del conflicto. Por otra parte creíamos que a estas horas los huelguistas, dándose cuenta, al fin, de que se les ha metido en un callejón sin salida, habrían reaccionado y reducido los estragos de esa huelga a la mínima expresión, reintegrándose al trabajo sin esperar otra orden para hacerlo que la que les dictase su propio sentido común. Pero ha pasado una semana y la lógica sigue prisionera del extravío, y ante las funestas consecuencias de éste, que se traducen en un agudo mal estar para los centenares de familias afectadas por un movimiento cuyos promotores no serán nunca suficientemente condenados, rectificando aquel propósito, ya que de continuar en él nuestra honrada conciencia habla de apreciar nuestro silencio como una complicidad en el crimen que supone el lanzamiento de los carpinteros y ebanistas a un movimiento a todas luces injustificable y, por tanto, condenado de antemano al fracaso más estrepitoso; prefiriendo las infundadas acusaciones de nuestros detractores a las acusaciones legítimas de nuestra conciencia, vamos a ocuparnos de ese desdichado movimiento.

Hemos dicho que el mencionado movimiento es injustificable y vamos a demostrarlo, aún que resulte ocioso por evidente.

La causa, mejor dicho, el pretexto de dicha huelga, como se sabe por haberlo hecho público el Sindicato de la Madera, consiste en el incumplimiento, por parte de los patronos, de la cláusula de las bases que en 1.º de julio último firmaron en el Jurado Mixto los representantes de dicho Sindicato y los del Gremio patronal, la cual dice textualmente: Vacaciones anuales. Se sujetaran a lo establecido en la Ley relativa al Contratos de Trabajo de 21 de Noviembre de 1931 con todos sus detalles y condiciones.

¿Cuáles son estos detalles y condiciones? Entre otros, los siguientes: Que dichas vacaciones (de siete días ininterrumpidos y retribuidos) se daran a aquellos obreros cuyo contrato haya durado un año con el mismo patrono, debiéndose poner de acuerdo patrono y obrero sobre la fecha del disfrute de las mismas.

La ley relativa a contratos de trabajo entró en vigor, por lo que afecta a dichas vacaciones, el 21 de noviembre del año actual. En ninguna parte de dicho precepto legal se dice, por que no puede decirlo sin incurrir en contradicción, si el acuerdo previo del patrono y el obrero sobre el momento de efectuarse las repetidas vacaciones ha de producirse en tal o cual fecha. Ahora bien; si estas vacaciones han de ser anuales y con sujeción a lo establecido en un precepto legal que ha empezado a tener vigencia hace justamente un mes ¿cómo puede haber infracción a la cláusula de referencia, antes de transcurrir un año de dicha vigencia?

Los dirigentes de la huelga, para justificar lo injustificable han publicado una nota en la que dicen que el documento que se firmó ante el Jurado Mixto correspondiente, establece que su contenido habla de entrar en vigor el 22 de Agosto último. Veámos lo que dice dicho documento a este respecto: «Los mencionados aumentos empezaran a regir el día 22 del mes actual (agosto).» Resulta evidente que lo que debía entrar en vigor el expresado día, era la cláusula referente a aumento de salarios, de ninguna manera la que se refiere a las vacaciones.

Pero los dirigentes de la huelga, como buenos sindicalistas, recaban para sí exclusivamente el derecho y la facultad de interpretación de dicho documento y niegan autoridad al Jurado Mixto para interpretarlo.

¿Que se pretende con eso? ¿Dar la sensación de repudiar al Jurado Mixto? ¿Es que no fué acaso por miedo de este organismo que se logró el aumento últimamente conseguido y las vacaciones que han venido de pretexto para la huelga que nos ocupa? ¿Es que en dicho documento, al lado de las firmas del Secretario y del Presidente del Jurado Mixto, juntamente con las de los patronos no constan también las de los representantes del Sindicato de la Madera, que patrono la repetida huelga?

Si tanta repugnancia produce a los Sindicalistas el Jurado Mixto, ¿por qué declarar una huelga por el supuesto incumplimiento de sus acuerdos?

Podríamos continuar por el camino interminable de las interrogaciones sin hallar una contestación lógica a ninguna de ellas. Porque, en realidad no se trata de reivindicar un derecho (y aun en este caso los medios resultarían mas caros que el mal que se trata de evitar) sino de crear conflictos al régimen republicano, aun que ello sea a cuenta de la verdad y del pan de los trabajadores que, inconscientemente se prestan a servir de comparas a los que en nombre del apatitismo están explotando de la manera más indigna la buena fe de los que les siguen para sus fines políticos, pero de una turbiedad inconfesable.

¡Siete días de vacaciones retribuidas, cuestan ya mas de siete días irretribuidos! ¡Y no sabemos hasta cuándo pasaremos de contar!

¡Ronito juguete ha traído este año a los carpinteros el Noél de la C. N. T.

SUGERENCIAS

DE SANTA MARIA

NAVIDAD

El día 25 de diciembre, según la tradición religiosa, vino al mundo, recostado en un pesebre, el salvador del mundo: Jesús. Por lo tanto, en todos los países que profesan la religión cristiana, celebran con gran pompa y no menos solemnidad, ese día, célebre en los fastos religiosos. Ahora que muchos, aunque no crean, lo celebran por seguir la tradición milenaria legada de generación a generación.

Ese día de Navidad, para un socialista, es un día como los demás. El socialista no cree en mitos religiosos; únicamente cree en la realidad de la cosas, vive en la tierra y no en una región de fantasías. El socialista no olvida un momento las palabras veraces y ciertas de Marx, el Maestro: «La redención de los trabajadores, ha de ser por obra de los trabajadores mismos». Y por eso no cree en Mesías que han de venir a redimirle; únicamente cree en la fuerza de la organización de las masas obreras, fuerza que ha de llevarles al triunfo soñado.

Un socialista no puede sentir alegría plena ante un día como Navidad, al pensar que existen tantos millones de obreros parados que no pueden llevar el pan a sus pobres hogares, por culpa del sistema anárquico en que está montado el régimen capitalista, que permite que habiendo trigo de sobra para alimentar al mundo, el capitalismo criminal, queme o dé a los cerdos, el sobrante de ese trigo para que no baje la Bolsa y esos ogros adoradores del becerro de oro, vean mermados sus ingresos. Un régimen que permite esas monstruosidades, por dignidad, por humanidad, no debe existir; se execra a sí mismo.

En ese día de Navidad, ese Jesús que nació en un pesebre, símbolo de la pobreza y de la humildad, esos capitalistas que con cinismo inaudito se dicen cristianos, hacen un derroche extraordinario de buenos manjares, mejores vinos y espumosos champagnes, sin acordarse que otros seres humanos que han tenido la desgracia de nacer pobres, como Jesús, se ven constreñidos a ayunar.

En ese día de Navidad, los socialistas debemos hacer acto de contrición y reconocer una vez más, la enorme injusticia en que está montado el absurdo engranaje capitalista, haciendo promesa firme de que seguiremos luchando con más ahínco, con más voluntad, con más energía si cabe, por el derrocamiento definitivo de ese régimen burgués, que hace la propiedad individual sagrada y permite que otros seres humanos se mueran de hambre, por no haber una justa repartición de la riqueza social.

¡Comaradas, luchemos incansablemente por el triunfo esplendente del Socialismo! ¡Por la implantación de un régimen más justo que borre la explotación del hombre por el hombre! ¡Adelante!

RAMÓN GARCÍA GALÁN

Contestando a unas hojas de la mal llamada "Acción Cristiana"

¡Ya se desmorona la silla de San Pedro Su ocupante y demás secuaces, como también sus huestes lacayónicas no reparan medios en poner a salvo la incia y malvada nave, pero esta vez ya no vale aquello de «La Pesca Milagrosa».

La iglesia (Domus Dei) impropriadamente llamada, es más bien el bello daño de la humanidad, porque en ella se enseña el odio hacia el bien.

Irrita a toda conciencia liberal las hojas aludidas que se reparten en esta ignominiosa casa, como también la indiferencia de las autoridades en consentir tamaño cinismo de esa gen...tuza ensotana.

Dice entre otras maldades y desatunos, que España gime esclava del socialismo ateo, y no recuerdo de cuantas cosas más; se lamenta del mal trato a los sacerdotes y de la no libertad de sus creyentes, combate duramente al laicismo y pregunta; ¿Por qué el socialismo pide pan al Estado como si éste fuera un Dios? Por último arenga a los fieles para que esgriman como arma eficaz el Santo Rosario.

Un deber de ciudadanía, nos impone el poner a la deliberación de la opinión sensata del pueblo, los argumentos aludidos esperando juzgará con imparcialidad.

Es inexacto que España gima esclava bajo tiranía alguna, porque en una democracia no puede haber tiranía, pues el poder dimana de la voluntad del pueblo, al cual se consultó libremente en las últimas elecciones de cuyo escrutinio se formaron unas Cortes cuya labor nos ha dado una Constitución, modelo de libertad, paz y progreso.

El socialismo es electivamente ateo, pues, no queremos engañar a las masas en teorías absurdas de deidad alguna, la Ciencia es nuestra madre y no hay más Dios que adorar que la «Acción Creadora del Universo» la verdad debe decirse en voz alta aquí y en todas partes, vosotros amedrentáis a las gentes con Dios tirano y cruel para sembrar el pánico a las conciencias débiles, pero ya la mayoría se va dando perfecta cuenta de vuestro cinismo.

La República no maltrata a los sacerdotes, no ha hecho más que lazar el Estado, cosa muy justa a la vista de la más obtusa inteligencia como tampoco coarta la libertad de sus creyentes, pues nadie osará decir que le hayan puesto el menor obstáculo en el desenvolvimiento de sus creencias religiosas. ¿No os recuerda la conciencia en infringir los «Mandamientos de la ley de Dios»? Dice el séptimo «No levantarás falso testimonio ni mentarás».

El laicismo carece de todo sectarismo religioso, es precisamente la exclusión de todas las religiones, es incompatible con ellas, o mejor dicho, no favorece ni

combate a religión determinada, y da libertad a todas para su desenvolvimiento legal, y por tanto es muy lícito que en un país donde todos sus habitantes no sientan unánimemente la misma creencia religiosa se establezca el laicismo como igualdad de trato. ¿Acaso queréis un privilegio sobre los demás?

El socialismo no pide (como afirmáis) el pan al Estado, sino evidentemente al contrario; el socialismo, el obrero consciente, el pueblo culto, (que es lo mismo) da el pan al Estado.

El socialismo triunfará pese a quien pese, por ser doctrina de elevado valor estético, de insuperable sensibilidad moral, y de innegable desenvolvimiento progresivo.

Eso del santo rosario que recomendáis a los fieles como arma favorita que os coronará de laureles y que blasonais que a su sombra se conquistó el suelo patrio, es otra de vuestras tantas aberraciones, el rosario no son más que palabras huecas que se pierden en el espacio y que carecen de todo valor moral, y ni un solo fruto bueno ha dado sino al contrario, de su savia se vivificaron los instintos bélicos, con el estandarte de la cruz organizasteis las guerras de las cruzadas, en el Concilio de Clermont al lanzar la voz de ¡guerra! el Papa Urbano II. A su nombre declarasteis guerra a los protestantes de Alemania, Hungría, Suecia y demás, a su nombre invadisteis a España con los cien mil hijos de San Luis que la diezmaron, y a su nombre prendisteis fuego a las hogueras de la Inquisición quemando vivos a nuestros abuelos, cuyas cenizas claman aún venganza.

¡Retiraos desvergonzados porque sois la afrenta de la Humanidad!

¡Cavernícolas! No os esforzéis en vano en hacer resucitar el pasado, vuestra vida ya pasó a la Historia en bien de la Humanidad; no intentéis encender de nuevo a las hogueras porque estamos al tanto, socialistas y republicanos.

Santa María 7 de Diciembre de 1932.

Por la Agrupación Socialista
El Presidente, El Secretario,
Gabriel Amengual Bartolomé Horrach

De Capdepera

Panoramas y paradojas.

¡Pobre pueblo, que bello eres, sano, atractivo, humilde. Pero tras estos encantos naturales está escondida la tragedia más horrible que concebirse pueda, y tú, ciudadano inconsciente, pária amorfo, ¿por qué te dejas oprimir por el yugo caciquil? nunca ha pasado por tu imaginación el como se acumulan las riquezas? Pues deberías pensar, y no sería esclava la humanidad, que eres tú y tus compañeros de clase los que trabajas, son la clave, el sostén, sin ellos se acabaría la vida. Entonces, ¿por qué no te asocias a tus hermanos de trabajo? ¿por qué no has de colaborar con ellos a la redención proletaria? ¿no ves que es un caso de inconciencia? dános el brazo y verás como habremos exterminado este cáncer que roe nuestra carne. Con una pequeña reflexión que te hicieras, este asunto quedaría solucionado asociándonos todos, exterminaríamos esta sanguinela que nos explota lo que honradamente ganamos.

Este individualismo, esta inconciencia que hay, es la que nos divorcia, la que rompe este lazo que nos debería unir. No cabe en mi pequeño intelecto el que pueda haber esta intriga entre los de una misma clase, no puedo concebir que un ciudadano, un explotado, haya de poder-

se dejar subyugar por quien lo explota todo; tu trabajo, que es tuyo. En cambio, ¡tú te dejas llevar por tu opresor, es lástima, que no leas la prensa proletaria. Suscríbete a este periódico, que te conviene, es el tuyo y verás lo que trabajan tus hermanos de clase, te ilustrarás, lo que tanto necesitas, deja los cafés y los juegos, que no te interesan, lee, lee, que es lo que te hace falta, ¿que no sabes leer? acércate a tus amigos y escucháales, házles contar. ¡Oh! lee y desarrollarás tu virtud, que es lo que más vale.

El libro, el periódico, la conferencia ha de ser tu amigo, tu anhelo, pues de ello obtendrás la mayor riqueza, escuchando, a tus enemigos; leyendo libros y periódicos de tus adversarios te adormecerás, e irás al arrastre caciquil, pues este su mayor empeño es que no leas tu prensa, que no escuches los consejos de tus hermanos, que no sigas sus pasos. La clase privilegiada no quiere que te ilustres, porque sabe lo dicho antes, que, el día que tú abras los ojos, el día que la clase que trabaja se haya repercutido de sus derechos, cuando ésta sea consciente, sabe el privilegiado que ha muerto su holgura, tendrá que trabajar, tendrá que respetarte, lo que no hace el 95 por ciento de los que no trabajan; el resto, son burgueses demócratas, concientes, que te respetan, pero lo son por excepción.

Que lástima que los que estáis individualizados, los que os dejáis arrastrar por el yugo caciquil, que no hayáis escuchado el discurso pronunciado por don Miguel Alcón Orico en la asamblea de Acción popular, de derechas de Mallorca, celebrada en Palma, el día 19 del pasado mes. Si, Capdeperenses, proletarios, deberíais de haberlo oído, y quizá este señor habría sido mejor profeta que el que escribe estas modestas cuartillas.

Dijo así el señor Alcón, entre muchas cosas: «En la política española, solo hay dos fracciones políticas de contenido sustantivo, y son estas, el Partido Socialista, y la agrupación de derechas. El Partido Socialista el mejor formado, el más disciplinado, el único que ha ido al Parlamento con un programa inteligente, y un espíritu fuerte. Las derechas dijo, lo hemos hecho todo al contrario, hemos ido allí en una forma despectiva, desorganizados, por todas partes hemos provocado al Gobierno y sus leyes, lo que nos ha llevado al fracaso, como en la intención del 10 de Agosto y todas las demás, lo que pesará sobre nuestra política. Por lo tanto, debemos separar de nuestro lado a los que no son de nuestra clase, hemos de cambiar nuestras normas de gobierno de partido, acatando al régimen, y sus leyes, y en lugar de guiarnos estos desafueros, dar todo nuestro esfuerzo y recapitarnos para que en días sucesivos podamos gobernar al país». Ese es el verdadero lema político. Es la primera vez que he escuchado de boca de un líder de derechas una verdad, hay que asociarse, por clases trabajo, y capital.

No será fácil que los derechistas de Capdepera, que asistieron a esta asamblea vinieran muy satisfechos de lo expuesto por el señor Alcón Orico, pues éstos no están acostumbrados a estas teorías; a éstos solo les es factible creer lo que les aconsejan Caldentey, Moll, Melis, etc., etc., basta que les hablen éstos para creerlo posible, si se les aconseja un compañero huyen desparvidos como si fuera un fantasma, pero no será siempre así, días vendrán en que cambiarán su táctica e ingresarán a las filas de la organización Obrera-Socialista.

BARTOLOMÉ GILI

Capdepera 10-12-32.

Deshonrando a un ideal

La última semana, unos elementos que se dicen anarquistas porque han oído decir que anarquía equivale a la no existencia de autoridades ni reglas que priven a los individuos de hacer lo que se les antoja, solicitaron del Patronato de la Casa del Pueblo, el Salón Teatro de la misma para explicar una conferencia, a cuyo fin había venido a Palma una notable propagandista del Acrata ideal.

El Patronato, sabiendo con quien se las había, denegó el permiso para dicha conferencia, no obstante lo cual, sus organizadores, como buenos anarquistas, pegaron los pasquines anunciadores del acto y a la hora anunciada, desoyendo las órdenes del Conserje, se encaramaron en el escenario y, casi a oscuras, desacatando las indicaciones de un agente de policía, teniendo por todo auditorio un centenar de individuos, la conferenciante, con ademán de rabanera, voz gangosa y léxico grosero, destapó su bote de ciencia con una porción de coeces contra los Socialistas. En esto unos números de seguridad aparecieron en el escenario, y los que habíanse burlado del Conserje y habían desatendido al agente de policía, pusieron punto final al acto, sin otras consecuencias que unos estridentes alaridos de varios energúmenos del público. Contrastando con la mansedumbre tenida ante los de Seguridad, a la salida agredieron al Conserje. Todo ello al grito de ¡viva la anarquía!, este sublime, por demasiado sublime impracticable, ideal que tanto enaltecieron con sus virtudes Reclús, Malatesta, Anselmo Lorenzo, etcétera, etc.

¡Pobres maestros! ¡Que discípulos les han salido por ahí.

Por lo visto, los directivos del Sindicato del Vidrio, organizadores del acto que más arriba reseñamos, intoxicado su desmedrado intelecto con la cotidiana ingerencia de la lectura de la C. N. T., que es la única que saben digerir, desconociendo toda la demás, se han hecho la ilusión de que la Casa del Pueblo es un campo de experimentación anarquista a estilo matonismo, y no sería demás que el Patronato viera la manera de evitarnos la repugnancia de tener que compartir el terreno social con quienes están haciendo sobrados méritos para ocupar una celda de seguridad en el manicomio.

UN ANARQUISTA

AVISO

A nuestros corresponsales y suscriptores:

Insistimos en que se sirvan remitir a esta Administración y a la mayor brevedad posible, el importe de nuestras remesas de «El Obrero Balear».

SE NECESITA

A jornal y Comisión, personal para trabajar Novelas a domicilio, en Palma y pueblos.

Dirigirse, Rambla 78.

La huelga del ramo textil de Sóller

Esta huelga sigue, a la cuarta semana, con el espíritu tan levantado como el primer día, por parte de los huelguistas, de cuyos dirigentes hemos recibido un trabajo cuando este número iba a entrar en máquina.

Subsiste, por tanto, la necesidad de la solidaridad moral y material hacia dichos compañeros.

U. G. T. de Baleares

Acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva en la reunión celebrada el día 19 del actual, con asistencia de los compañeros Julián Ferrerías, Juan Llorrá, Antonio Mora, Joaquín Forteza, Gabriel Santandreu, Juan Mir y Marcos Forteza.

Comunicar a la Federación Obrera de Gallea las normas a seguir para ingresar en esta U. G. T. de Baleares.

En cumplimiento de acuerdo del VIII Congreso se acuerda que dos compañeros se trasladen a Sóller el próximo lunes para celebrar un acto de propaganda.

También cumpliendo acuerdo del pasado Congreso se acuerda comunicar a la Sociedad de Obreros carreteros «El Porvenir» que han sido baja en esta U. G. T.

Además se acordó hacer público para conocimiento de todos los afiliados a las secciones federadas a esta U. G. T., que la Secretaría permanecerá abierta todos los lunes, miércoles y viernes de seis a ocho de la noche para consultas de los federados.

Palma 21 de diciembre de 1932.

El Secretario
JUAN LLADÓ

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

ADVERTENCIA

Hemos recibido una interesante carta de Nueva York, lo mismo que otras informaciones de Sóller y algunos pueblos, que no publicamos en este número por haber llegado en nuestro poder con retraso.

Suplicamos a nuestros amigos y colaboradores manden sus originales con la debida antelación posible, a fin de poderlos tener, antes del jueves.

La semana próxima procuraremos dar cumplida satisfacción a cuantos nos han mandado sus cuartillas.

VIII Congreso de la U. G. T. de Baleares

Resumen de las sesiones celebradas en Lluchmayor, los días 11 y 12 de diciembre de 1932

Siendo las 10 del día 11 de diciembre de 1932, en la Ciudad de Lluchmayor, bajo la presidencia del compañero Miguel Porcel, con asistencia de los miembros de la Ejecutiva Marcos Forteza, Joaquín Forteza, Antonio Torrens y Jaime Rebassa, se reunió en VIII Congreso ordinario, la Unión General de Trabajadores de Baleares.

Abierta la sesión, el compañero Porcel dedica un fraternal saludo a los congresistas y dá las gracias a los compañeros de Lluchmayor, por sus trabajos para la instalación del Congreso y de los congresistas.

Luego se pasa al nombramiento de la ponencia de Credenciales, siendo elegidos Antonio Gil, del Sindicato Metalúrgico; Gabriel Santandreu, de «El 14 de Abril» y Lorenzo Vaquer, del Centro Obrero de La Vileta.

Es leída la ponencia de credenciales que dice lo siguiente:

«La Comisión nombrada por el VIII Congreso de la Unión General de Trabajadores de Baleares, para la revisión de Credenciales expone:

Que examinadas detenidamente las mismas propone al Congreso sean aceptadas las siguientes:

Sindicato Metalúrgico de Manacor 16 afiliados: Gabriel Galmés y Miguel Sagrera.

La Recompensa del Trabajo de Lluchmayor con 300 afiliados: Miguel Salvá.

Unión Algodonera de Palma con 350 afiliados: Roque Mari.

Ramo Textil de Sóller con 270 afiliados: Bartolomé Vila.

Centro Obrero de La Vileta con 167 afiliados: Lorenzo Vaquer, Francisco Calafell y Miguel Navarro.

Unión Tipográfica de Palma con 45 afiliados: Jerónimo Morey y José Bernat.

El Progreso Fulista de Palma con 20 afiliados: Pedro J. Soler y Aniceto Juan García.

La Unión de Lluchmayor con 20 afiliados: Jaime Tomás.

Unión de Campesinos de Lluchmayor con 83 afiliados: Bartolomé Miralles y Juan Oliver.

El 14 de Abril de Palma con 25 afiliados: Gabriel Santandreu.

Unión Obrera de Binisalem con 80 afiliados: Miguel Villalonga, Bartolomé Rosselló y Andrés Pol.

La Siembra Marratxí con 51 afiliados: Mateo Cañellas.

Oficios Varios de Sóller con 80 afiliados: Juan Campins.

Centro Obrero Creu Vermeya con 50 afiliados: Juan Ordinas y Jaime Cabot.

Unión de Aseradores de Palma con 80 afiliados: Miguel Rosselló y Gabriel Mulet.

Empleados Arbitrios de Palma con 70 afiliados: Rafael Rigo y Juan Blanch.

El 1.º de Mayo de Palma con 100 afiliados: Matías Ferragut y Juan Rigo.

Unión Tranviaria de Palma con 170 afiliados: Jaime Nicolau y Miguel J. Sastre.

Sindicato Metalúrgico de Palma con 500 afiliados: Antonio Ribas, Juan Cabotá y Antonio Gil.

El Aseo de Palma con 40 afiliados: Rafael Rigo.

Desarrollo y Arte de Palma con 163 afiliados: Rafael Mercadal.

La Igualdad de Palma con 300 afi-

liados: Gregorio Bernal y Francisco Gómez.

El Fruto del Trabajo de Consell con 34 afiliados: Onofre Sureda y Jesús Pizá.

Federación Obrera de Esporlas con 200 afiliados: José Salas.

Delegados Fraternalistas: Agrupación Socialista de Palma, Ignacio Ferretjans; Consejo Obrero Ferroviario, Bernardo Fullana Llull.

Y a la que se refiere a la Unión de Andraitx esta comisión entiende que el Congreso debiere sobre la misma.

Y para que conste firmamos la presente en Lluchmayor a 11 de Diciembre de 1932.

Antonio Gil, Gabriel Santandreu, Lorenzo Vaquer.

En la sesión celebrada el día 11 por la tarde se incorporaron al Congreso los siguientes delegados:

Miguel Garau por «La Fraternidad» y «La Cerámica», de Palma; Pedro Juan y Andrés Rotger por «La Fraternidad», de Alaró; José Sitjar Font y Clemente Serra Servera por Unión Obrera de Porreras y Guillermo Compañy Crespi y Bartolomé Jordá Arbóna por «La Confianza» de Pollensa.

En la sesión celebrada el día 12 por la mañana se incorpora al Congreso el compañero Angel Marín en representación de «La Fertil» de Palma.

Se acuerda aceptar la delegación de Unión de Albañiles de Andraitx, apesar de ciertas deficiencias de la credencial.

También se acepta la representación de La Renovación Canteros del Arenal, que son Guillermo Salom y Sebastián Salvá.

Se nombra la mesa de discusión, siendo elegidos: José Cabotá, para Presidente; Miguel Salvá, Vice-Presidente; Secretario, Jerónimo Morey; Vice-Secretario, Juan Campins.

Seguidamente queda constituido el Congreso.

El compañero Porcel explica la ausencia de los compañeros de Menorca, que no tiene otra causa que la difícil situación económica porque atraviesa la clase obrera de la Isla hermana.

Seguidamente la Mesa definitiva toma posesión de sus cargos.

El compañero Cabotá saluda a los congresistas y pide serenidad a todos en las cuestiones en que se abra discusión, pues él por sí solo no sabe si podrá salir airoso de su cometido. Propone se dirija un telegrama a la U. G. T. de E. saludándola y deseando un pronto restablecimiento en su salud, al compañero Largo Caballero para que se reintegre en sus puestos de lucha.

I. Ferretjans, lamenta la ausencia del camarada Bisbal y como delegado fraternal del P. S. saluda al Congreso y estimulando a todos en el cumplimiento de sus deberes, resalta la unión que existe entre el Partido y la U. G. T. y dedica un canto a la actuación del P. S. E. y a las leyes emanadas del G. de la R; su sentido francamente beneficioso para la clase obrera, y especialmente a las del Ministerio del Trabajo, regentado por nuestro camarada Largo Caballero.

El compañero Porcel advierte que los que forman parte de la Ejecutiva no pueden formar parte de las ponencias, ya que su misión es dar cuenta de su ges-

Se nombran cuatro ponencias: Seguros sociales: Francisco Gómez, Andrés Pol, Gregorio Bernal, Rafael Mercadal y Juan Rigo.—Leyes Sociales y Cultura: Antonio Gil, Miguel Navarro, Bartolomé Vila, Rafael Rigo y Gabriel Santandreu.—Organización y Propaganda: Miguel Juan Sastre, Matías Ferragut, Juan Garau, Lorenzo Vaquer y Jaime Nicolau.—Comisión Revisora Cuentas: Bartolomé Feliu, Juan Ordinas y Francisco Calafell.

Se pasa al examen de la gestión del Comité Provincial.—Morey pregunta por qué se tardó más de dos meses en dar cumplimiento a tres acuerdos del último Congreso. El compañero Rebassa, Secretario, dá explicaciones que Morey dá por buenas.—Vaquer pregunta por qué no se contestó a una pregunta de su sección. El compañero Porcel dice que no correspondía a la Ejecutiva, sino al Patronato de la C. del P.—Rigo cree que ya que la Sección de la Vileta no pertenece a la C. del P. y sí a la U. G. T., podía la Ejecutiva darles satisfacción. Rebassa dá más explicaciones, diciendo que no mandaron los nombres de los testigos para justificar sus quejas.—Vaquer dice que testigos eran todas las Secciones de la U. G. T. y todos los afiliados a la misma, ya que el motivo era el comportamiento de los elementos que intervinieron en la huelga de albañiles y cuya finalidad era destruir la U. G. T. B. y estando dichos elementos en la C. del P. entendían ellos que debían ser expulsados de la misma.—Cabotá cree que el asunto está ya discutido, y previas unas manifestaciones del compañero Ribas, en el sentido de que en adelante en casos análogos la Ejecutiva se dirija al Patronato de la C. del P., se aprueba la gestión de la Ejecutiva.—Ribas pide más explicaciones sobre el movimiento de «La Fertil». El compañero Rebassa las dá y dice que desde el primer momento la Ejecutiva dió todo su apoyo a dicho movimiento.—Ribas cree que la Ejecutiva debió impedir con los medios a su alcance que se produjera la huelga, pues está enterado que la Ejecutiva les indicó que no tenían otro recurso que su planteamiento. Rebassa dá explicaciones sobre dicho asunto, pues aparte de su cargo en la Ejecutiva era Secretario del Jurado Mixto correspondiente, y dice que fueron los mismos obreros de «La Fertil» que creyeron era imprescindible.—Morey, como Delegado en el Pleno de la U. G. T. corrobora lo dicho por Rebassa y añade que el Presidente de dicha Sociedad dijo en la mencionada reunión que aunque la Ejecutiva les hubiera aconsejado lo contrario, él habría hecho todo lo posible para ir a la huelga, ya que la situación era insostenible, y que caso de no conseguirlo, él sólo la hubiera hecho. Previas explicaciones del compañero Porcel, el compañero Ribas se dá por enterado de la pregunta que ha hecho.

Ribas cree la disminución de afiliados a la U. G. T.—aparte de la crisis que atraviesa Menorca—imputable a la poca labor de propaganda realizada por la Ejecutiva, y dice que es poco eficazmente que en pleno período revolucionario hayamos sufrido merma en nuestros efectivos, y que eso servirá como arma a los extremistas. Porcel dice que eso se debe a la labor de la Ejecutiva, sino a la penuria económica, y principalmente en la isla de Menorca, y que aunque haya merma en el número de afiliados, hay aumento en el número de secciones. En cuanto a la labor de los extremistas todos sabemos cual es su labor, labor suicida y que indefectiblemente va al fracaso. Forteza dá también explicaciones

sobre el mismo asunto y dice que los compañeros de Mahón no se han dado de baja, sino que no cotizan, y se les ha eliminado; en cuanto a los de Ciudadela sí que se dieron de baja, únicamente por motivos económicos, si bien continúan en la U. G. T. de B. Rebassa dice que tal vez la Ejecutiva adoleció de cierta falta de propaganda, pero ello se debe a la falta de medios económicos. Desea que la nueva Ejecutiva pueda mejorar su radio de acción, demostrando sin embargo que las bajas de la isla de Menorca no se deben a falta de propaganda.—Los compañeros Rigo y Torrens no ven motivos de censura para la Ejecutiva y el último cree que nuestra posición actual es francamente optimista, ya que ellos, los panaderos han sabido dejar pasar el temporal que promovían los comunistas y los sindicalistas.—Ribas insiste en sus puntos de vista y dice que la Ejecutiva no ha tenido el suficiente valor para saber organizar actos de propaganda para dar a conocer la superioridad de nuestras tácticas y procedimientos, y que caso de haberse organizado, los componentes de la U. G. T. hubieran acudido a todos los actos. Finalmente se acuerda aprobar la gestión de la Ejecutiva.

Morey se lamenta de que la Ejecutiva no diera cumplimiento a un acuerdo de prevenir a la opinión, caso de producirse la huelga general, como se anunciaba hacía días, publicando sin embargo un manifiesto después del planteamiento de la mencionada huelga general. Previas explicaciones de los compañeros Porcel, Cabotá, Rebassa y Vaquer, se aprueba la gestión de la Ejecutiva.

Se acuerda que las diferentes Comisiones se reúnan a las 2 y media de la tarde para proceder al examen de sus respectivas comisiones, y emitir su dictamen y que la reunión continúe a las 5 de la tarde.

Seguidamente se levanta la reunión para continuarla a la hora indicada.

Y para que conste firmamos la presente en Lluchmayor a 11 de diciembre de 1932.—V.º B.º.—El Presidente, José Cabotá.—El Secretario, Jaime Morey.

Una charla

El pasado sábado, tuvo lugar en el local del Grupo Socialista de Sta. Catalina, la segunda del ciclo de charlas organizado por este grupo, que correspondió al camarada Antonio Torrens, que desarrolló el tema: «Bolsas de Trabajo y la lengua internacional».

El orador explicó detalladamente lo que es y lo que significa la Bolsa de Trabajo y los beneficios que reporta a la clase obrera, abogando por la implantación de ella.

Explicó también la conveniencia de aprender el esperanto, única manera de entendernos los obreros de todo el mundo, anunciando que pronto se abrirá un curso de este idioma en la escuela de la Casa del Pueblo.

El orador fué aplaudido por su acertada explicación.

OTRA CHARLA

El sábado día 7 de enero próximo, a las nueve noche, dará la tercera charla el camarada Vicente Nicolau, que disertará el sugestivo tema: «Apuntes referentes a la mujer».

Quedan invitados los afiliados y simpatizantes, particularmente las compañeras.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

Nuestros Diputados

Nos han cursado los siguientes telegramas, que con satisfacción publicamos.

Dicen así:

Consejo Ministros aprobó proyecto Ley subvencionando cincuenta por ciento construcciones escolares Palma Stop. Aprobó subasta mejora puerto Fornells ensanche puerto Ciudadela embarcadero pesquero Cala Rajada. Saludos.—Carreras, Jaume.

Ministro leído Parlamento proyecto escuelas preámbulo hace cumplido elogio labor cultural ese Ayuntamiento distribuye subvención dos millones ciento cincuenta mil ptas. en ocho anualidades. Doscientas mil presente año ciento cuarenta mil próximo restantes seis años trescientas mil cada uno las del presente se abonarán próximo pues precisa justificar inversión. Creemos deben telegrafiar Ministro Director General Primera Enseñanza Stop. Nuestra satisfacción es inmensa como suponemos será la de ustedes. Procuraremos Comisión dictamen rápidamente y que Cortes aprueben antes vacaciones.—Carreras, Jaume.

Correspondencia Administrativa

Sóller.—Recibí del suscriptor Víctor R. Agulló, por pago de un año de su suscripción 6'60 pts., tiene pagado hasta 31 de Marzo de 1933.

Esporlas.—Recibí del correspondiente Francisco Ferrá, por pago de paquetes 21'32 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Ciudadela.—Recibí del correspondiente Magín Carretero, por pago de paquetes 5'40 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Argel.—Recibí del correspondiente José Roselló, por pago de paquetes 23'75 pts., tiene pagado hasta fin de Noviembre de 1932. Saldo a su favor 26'97 pts.

Arenal.—Recibí del correspondiente Antonio Clar, por pago de paquetes 26'28 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Terrero.—Recibí del correspondiente José Abraham, por pago de paquetes 11'24 pts., tiene pagado hasta fin de Noviembre de 1932.

La Vileta.—Recibí del correspondiente Gabriel Pons, por pago de paquetes 10'08 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Son Sardina.—Recibí del correspondiente Gabriel Mestres, por pago de paquetes 7'20 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Mahón.—Recibí del correspondiente J. M. Zaragoza, por pago de paquetes 3'60 pts., para tener pagado hasta fin de Noviembre faltan 1'33 pts.

Ciudadela.—Recibí del correspondiente Magín Carretero, 5'00 pts., quedan abonadas a su cuenta.

Campos.—Recibí del suscriptor Salvador Cruz, por pago de 4 meses de suscripción 2'20 pts., tiene pagado hasta fin de Marzo de 1933.

Consell.—Recibí del suscriptor Bernardo Fiol, 3'85 pts. por pago de 7 meses de suscripción, tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1932.

Sancellas.—Recibí del suscriptor Agrupación Obrera por pago de un semestre de suscripción 3'30 pts., tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1932.

Creu Vermeya.—Recibí del correspondiente Jaime Cabot, por pago de paquetes 6'84 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Esporlas.—Recibí del correspondiente Francisco Ferrá, por pago de paquetes 16'20 pts., tiene pagado hasta fin de Noviembre de 1932.

El Administrador,
Jaime Matas

¡Obrero! Si no lees diariamente

EL SOCIALISTA

no tienes conciencia de tu misión.

Biblioteca de Educación Obrera

Proponiéndose ofrecer a los trabajadores lecturas instructivas a precio de coste, esta Biblioteca acaba de publicar dos folletos interesantes:

ESCUELA Y DESPENSA

por FERNANDO DE LOS RÍOS. En homenaje a Costa, el ilustre ministro de Instrucción pública e ilustre pensador socialista traza magistralmente el programa de la República en orden a la enseñanza.

EL CONTROL OBRERO

por RAMON LAMONEDA. Estudia su autor los antecedentes y las experiencias del control obrero en el mundo y explica, comenta y defiende el proyecto de ley de Control que va a ser sometido a las Cortes.

25 CTS. EJEMPLAR

Apartado 10.070 Madrid.

A Sociedades obreras y paqueteros 25 por 100 de descuento enviando importe con el pedido.

RENOVACION

Este valiente semanario, órgano de los jóvenes socialistas españoles, se halla de venta en todos los Kioskos de Palma.

¡Trabajadores, comprad «Renovación»!

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

en Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65
extranjero, al año	10'00
en paquetes, ejemplar	0'09

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirigase a Jaime Matas, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

NAVARRETE

SASTRE

SIETE ESQUINAS, 20-1.

PALMA

COMO RECLAMO

5 DUROS

HECHURA TRAJE O ABRIGO

Imp. G. M.—Palma

La Filadora

Casa de confianza

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

SASTRERIA a MEDIDA con precios económicos

ROPAS HECHAS para Caballero: Trajes, abrigos, capotes, pellizas y toda clase de confecciones para interior.

Trincheras, impermeables, plumas, capitas niño, paraguas, abrigo impermeable reversible ¡10'00 Pesetas!!

Mantos de Lana taradas y sin taras a **Cualquier precio**

Precio fijo

65, San Miguel, 67

..:

Teléfono 1760

Ventas al contado